

## AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

**EDICTO de 10 de diciembre de 2002, sobre urbanización de la Unidad de Ejecución número UA-40.**

Aprobado inicialmente por la Comisión Municipal de Gobierno el proyecto de urbanización correspondiente a la Unidad de Ejecución número UA-40 del PGOU de Olivenza, sita junto a la C/ La Higuera, encaminado al desarrollo urbanístico de la misma, redactado por el Arquitecto Don Ángel Ganivet Vara, visado por el COADE el 8 de noviembre de 2002, se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para deducir alegaciones en la Secretaría del Ayuntamiento, conforme a lo establecido por el art. 117 del R.D.L. 1/92, de 26 de junio, en relación con el art. único de la Ley 13/97, de 23 de diciembre, legislación aplicable en virtud de la Disposición Transitoria Tercera, apartado primero de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Olivenza, a 10 de diciembre de 2002. El Alcalde, RAMÓN ROCHA MAQUEDA.

## AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

**ANUNCIO de 9 de enero de 2003, sobre nombramiento de funcionarios de carrera.**

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres de 9 de enero de 2003, y a propuesta del Tribunal Calificador del concurso-oposición libre, celebrado al efecto, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, para ocupar

plazas de Porteros, D. Antonio Monteserín Bermejo y D<sup>a</sup> Mercedes Becerro Rico.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 9 de enero de 2003. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

## ENTIDAD LOCAL MENOR DE VALDIVIA

**RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2002, sobre convocatoria para proveer una plaza.**

En el "Boletín Oficial" de la provincia de Badajoz número 275 de fecha 27 de diciembre de 2002 se publicaron las convocatorias y sus bases de los procesos selectivos que a continuación se relacionan,

Funcionarios de carrera

Oposición para proveer, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Policía Local (Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares. Provisión: Turno Libre).

Las instancias para tomar parte en estos procesos selectivos se dirigirán a la Ilustrísima Sra. Alcaldesa de la Excelentísima Entidad Local Menor de Valdivia y se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la última de las publicaciones de este anuncio que se efectuarán en el "Boletín Oficial del Estado" y en el "Diario Oficial de Extremadura".

Se hace constar que los restantes anuncios de estas convocatorias se publicarán únicamente en el "Boletín Oficial de la provincia de Badajoz y en el Tablón de Edictos de la Entidad".

Valdivia, a 30 de diciembre de 2002. La Alcaldesa, CATALINA BARRANTES CERRATO.



Diario Oficial de  
**EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56

